

## Protocolo de Colaboración Agencia Andaluza de la Energía (AAE) y Asociación Solar de la Industria Térmica (ASIT)



**Pascual Polo**

Secretario General de ASIT  
Asociación Solar de la Industria  
Térmica

La Agencia Andaluza de la Energía (AAE) y la Asociación Solar de la Industria Térmica (ASIT), hemos acordado firmar un Protocolo de Colaboración, que permita un diálogo permanente de cara a la consecución del objetivo de difundir el interés del uso de la energía solar térmica, promover grandes instalaciones solares térmicas en el sector terciario, la capacitación de técnicos, contribuir a facilitar el acceso a la financiación para la promoción de las inversiones necesarias y desarrollar actuaciones que permitan una mejora del posicionamiento de las empresas en el mercado internacional.

La firma se ha convocado para el 5 de noviembre 2013, en la Delegación de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga.

Tras la firma de Protocolo de Colaboración se celebrará una jornada técnica sobre el "Impulso al Conocimiento y Uso de la Energía Solar Térmica en Andalucía".

La jornada está dirigida a todas aquellas entidades, asociaciones y empresas interesadas en profundizar, por una parte en el conocimiento de las mas actuales herramientas para promover en Andalucía, el uso de la tecnología renovable de generación de energía térmica. Y por otra, en el de su enorme potencial de aprovechamiento en los ámbitos municipal y empresarial, especialmente en el sector hotelero y de las comunidades de vecinos, al hilo de las actuaciones previstas a acometer por ASIT y a los nuevos programas de apoyo gestionados por la AAE en términos de financia-

Quisiéramos aprovechar el espacio que nos cede ERA SOLAR para difundir los recientes Convenios que hemos firmado desde ASIT con la Agencia Andaluza de la Energía y con la Fundación Energías sin Fronteras.

ción reembolsable, subvenciones a fondo perdido, etc.

Durante la celebración de la jornada los asistentes podrán obtener asesoramiento directo y particularizado por parte del personal técnico de la Agencia Andaluza de la Energía.

El evento ha sido organizado por ASIT con la colaboración de la Agencia Andaluza de la Energía y la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

El objetivo de la firma del Protocolo de Colaboración será potenciar el desarrollo de medidas destinadas a promocionar el uso de la energía solar térmica en Andalucía, así como a facilitar medios para mejorar el posicionamiento de las empresas en el mercado internacional, a través de las siguientes líneas de actuación:

- Identificación de las mejores opciones para el eficaz aprovechamiento de los recursos renovables, y particularmente de la energía solar térmica, que se encuentran al alcance de las entidades de la administración local, las empresas y las comunidades de vecinos en Andalucía.
- Difusión de las oportunidades de uso de la energía solar térmica, entre las entidades de la administración local, las comunidades de vecinos y las empresas, particularmente entre las que pertenecen a sectores estratégicos en Andalucía, como el sector turístico, incidiendo en el impacto económico y ambiental de las mismas.
- Difusión de las herramientas de apoyo de

que dispone la Junta de Andalucía para impulsar la incorporación de la energía solar térmica en edificios o procesos térmicos en los que técnica y económicamente resulte viable su aplicación, así como la optimización energética de las instalaciones solares existentes.

- Promover iniciativas para reforzar la posición internacional del tejido empresarial relacionado con la tecnología solar térmica, facilitando su participación en proyectos y programas energéticos estatales e internacionales, que redunden finalmente en el desarrollo energético sostenible de Andalucía.

Para ello, ASIT asume los siguientes compromisos:

- Facilitar a la Agencia Andaluza de la Energía, toda la información necesaria para identificar las mejores opciones para potenciar el uso de la energía solar térmica y la optimización energética de las instalaciones solares térmicas existentes.
- Difundir entre los empresarios, técnicos y profesionales interesados, las actuaciones objeto del presente Protocolo, con el propósito de mostrar el interés del aprovechamiento de la energía solar térmica.
- Impulsar la realización de seminarios dirigidos a las empresas interesadas en la energía solar térmica y a técnicos proyectistas, de cara a exponer las claves para el análisis de la viabilidad técnica y económica de las actuaciones, así como propiciar encuentros entre las industrias y las empresas de prestación de servicios y suministro de bienes con el objeto de alcanzar las mayores cotas de eficiencia energética y aprovechamiento de las energías renovables.
- Buscar elementos de colaboración con entidades que puedan facilitar el acceso a la financiación de los proyectos de mejora energética que se busca impulsar a través del presente Protocolo.

• Aportar información a la Agencia Andaluza de la Energía sobre el impacto de las actuaciones realizadas, sobre todo en lo referente al reforzamiento de

estructuras empresariales y la generación y mantenimiento de empleo.

f) Desarrollar actuaciones de prospectiva, vigilancia tecnológica e identificación de

nuevas oportunidades en materia de energía solar térmica que mejoren el posicionamiento de las empresas andaluzas en el mercado internacional.

## Convenio marco de colaboración Fundación Energía sin Fronteras (ESF) y ASIT

ESFy ASIT hemos firmado un convenio de colaboración, que seguro será muy productivo para ambas partes y los beneficiarios del mismo. La Asociación Solar de la Industria Térmica (ASIT) prestará apoyo material y técnico a los futuros proyectos de suministro energético de ESF.

Según el Acuerdo-Marco suscrito por el presidente de ASIT, Juan Fernández San José, y el presidente del Patronato de Esf, Mariano Cabellos, la corporación tecnológica promocionará entre sus empresas asociadas la colaboración en proyectos de Esf, ya sea en forma de donaciones de fondos o materiales y equipos térmicos

solares, bien como asesoramiento técnico en diseños e instalaciones de generación energética.

Las empresas asociadas a ASIT podrán suscribir, individualmente, proyectos de colaboración específicos en circunstancias particulares, en forma de donaciones.

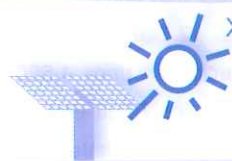
ASIT.-Fundada el 21 de abril de 2004, la Asociación de la Industria Solar Térmica nace con el objetivo de dar respuesta a una necesidad real del sector de una interlocución unificada entre empresas y profesionales con la Administración Pública y así lograr una canalización óptima de los esfuerzos comunes que redunden en medidas efectivas.

Desde entonces, ASIT ejerce de Foro de Encuentro y Representación del Sector, para el debate de ideas y consenso con actuaciones tendentes al fomento y mejora el uso y desarrollo de la Energía Solar Térmica en el conjunto del Estado Español.

Con sede en Madrid, la asociación cuenta en la actualidad con 50 fabricantes e ingenierías instaladoras. La facturación del sector de Solar Térmica en España alcanzó los 183 millones de euros en 2012, dando empleo a 4.700 personas. La cuota de representatividad de ASIT, en cuanto a suministro de captadores, es del 96% del mercado.

Para más información pueden visitar la web: [www.asit-solar.com](http://www.asit-solar.com)

### PROGRAMA DE POSTGRADO DE LA UNED



#### XIV Curso de Capacitación Profesional en Energía Fotovoltaica

**Objetivo de los cursos:** Formación completa de profesionales como especialistas en Energía Fotovoltaica.

Las empresas que lo deseen pueden solicitar el alta en las acciones formativas de la Fundación Tripartita con el fin de obtener ayudas en la financiación de este curso.

Curso a distancia personalizado con acceso por Internet usando la metodología y la experiencia de la UNED.

**Titulación:** Los alumnos que superen el curso obtendrán el diploma de Capacitación Profesional correspondiente, por la UNED.

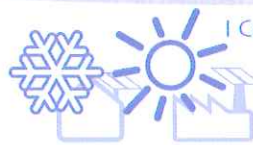
**Matrícula directa:** Fecha límite, 13 de noviembre de 2013.



Fundación UNED  
Francisco de Rojas 2, 2º Derecha - 28010 Madrid  
Teléfonos: (+34) 91 386 72 91 / 91 386 15 92  
Fax: (+34) 91 386 72 79  
<http://www.fundacion.uned.es/>  
<http://volta.ieec.uned.es/>



### PROGRAMA DE POSTGRADO DE LA UNED



#### I Curso de Capacitación Profesional en Energía Solar Térmica para Calor y Frío Residencial e Industrial

**Objetivo de los cursos:** Formación completa de profesionales como especialistas en Energía Solar Térmica para Calor y Frío, Residencial e Industrial.

Las empresas que lo deseen pueden solicitar el alta en las acciones formativas de la Fundación Tripartita con el fin de obtener ayudas en la financiación de este curso.

Curso a distancia personalizado con acceso por Internet usando la metodología y la experiencia de la UNED.

**Titulación:** Los alumnos que superen el curso obtendrán el diploma de Capacitación Profesional correspondiente, por la UNED.

**Matrícula directa:** Fecha límite, 13 de noviembre de 2013.



Fundación UNED  
Francisco de Rojas 2, 2º Derecha - 28010 Madrid  
Teléfonos: (+34) 91 386 72 91 / 91 386 15 92  
Fax: (+34) 91 386 72 79  
<http://www.fundacion.uned.es/>  
<http://volta.ieec.uned.es/>

